

Administración Provincial

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA

SERVICIO DE PERSONAL

A N U N C I O

EXPEDIENTE: DIP/880/2019

UNA PLAZA DE RECAUDADOR/A DE NATURALEZA FUNCIONARIAL, EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA

Por decreto de fecha 04/06/2019, y de conformidad con las Bases publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA núm. 19 de 13 de febrero de 2019, D. Javier San Millán Merino, Diputado Delegado de Hacienda y Asuntos Generales (Decreto de la Presidencia de 7 de julio de 2015, BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA de 13 de julio de 2015), ha resuelto:

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos para la cobertura, mediante oposición de **una Plaza de Recaudador/a**, conforme a lo previsto en la Base 4ª de la Convocatoria, en uso de las facultades referidas en el encabezamiento del presente acuerdo, **RESUELVO**:

PRIMERO.- Elevar a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA nº 61, de fecha 22 de mayo de 2019.

SEGUNDO.- El Tribunal queda integrado por las siguientes personas:

Presidente:

Titular: D. Juan José Villalba Casas
Suplente: Dª. Virginia Losa Muñiz

Vocales:

Titular: D. Luis Landa Fernández
Suplente: Dª. Laura León de Castro

Titular: D. Vidal Gregorio Núñez Hoyos
Suplente: D. Teodoro Lobera Calvo

Titular: D. Jose Manuel Morón Porto
Suplente: Dª. Mar Moreno Esteban

Titular: D. Jose Antonio Lázaro Sánchez
Suplente: D. Isaac Gallardo Tarrero

Secretario:

Titular: D. Luis Simancas Ciudad
Suplente: Dª. Beatriz Barrios Ramos

TERCERO.- Convocar a los aspirantes declarados admitidos para la realización del primer ejercicio, el **jueves día 20 de junio, a las 10:00 horas**, en el **Edificio Fuentes Quintana**, sito en la Plaza de los Juzgados de Palencia, debiendo comparecer provistos de D.N.I. y bolígrafo azul ó negro.

CUARTO.- Publicar la presente resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, la Página Web y el Tablón de anuncios de la Diputación Provincial.

Palencia, 4 de junio de 2019.- El Diputado Delegado de Hacienda y Asuntos Generales, Luis Javier San Millán Merino.